

EL TENIENTE CORONEL DON JOSÉ REMIGIO DE LEA Y PLAZA

Entre los valerosos exponentes del patriciado salteño

Rodolfo Leandro Plaza Navamuel

Don José Remigio de Lea y Plaza (1796-1863), fue hacendado, vitivinicultor e insigne patriota que combatió en la Batalla de Salta, en Humahuaca, Yavi, el Alto Perú y en diversas acciones de hostigamiento a invasiones realistas que amenazaban la provincia de Salta. Fue prisionero de los realistas en Potosí y se incorporó al Batallón de Infantería que marchó a la guerra contra el Brasil. Combatió además, en Tucumán y Catamarca. Comandante de las “Milicias Provinciales de Cachi”, del “Batallón de Infantería de Granaderos Unitarios”, y de las “Fuerzas Revolucionarias de Caballería Unitaria”. Don José Remigio, se integró a las fuerzas que crearon en el Valle Calchaquí algunos de sus familiares, las que eran mandadas por su primo hermano y cuñado, el coronel don Luis Borja Díaz de Lea y Plaza, de sobresaliente actuación en la Guerra de la Independencia. Intervino en 1813 en la gloriosa Batalla de Salta, y después –como hemos señalado– en diversas operaciones de los escuadrones patriotas; se batió valerosamente en Yavi, pero la avanzada enemiga terminó por imponerse en el trance, siendo apresado y trasladado por los realistas a una cárcel de Potosí, debiendo someterse en ese aprieto a una travesía sumamente cruenta. Al cabo de varios meses, después de trágicos sucesos registrados en las inmediaciones de su encierro y tras ser sometido a un consejo de guerra para su casi segura ejecución, pudo escapar. Posteriormente se alistó en las filas unitarias, junto a su hermano el coronel don Manuel Ubaldo Plaza. En uno de los encuentros con fuerzas federales recibió heridas de gravedad, que lo obligaron en 1829 a pedir licencia del Ejército, pero en 1834 otra vez lo vemos en avanzadas militares como teniente coronel y comandante de las Fuerzas Revolucionarias de la Caballería Unitaria.



Nació en la estancia que había pertenecido a sus abuelos paternos, en San José de Caracha del Valle de Calchaquí, el 1º de octubre de 1796, cuando ejercía el gobierno de la Intendencia de Salta del Tucumán el coronel de infantería Ramón García de León y Pizarro¹. Falleció en la noche del 17 de diciembre de 1863². Fueron sus padres el rico hacendado y vitivinicultor del Valle de Calchaquí don Julián de Lea y Plaza de Texerina y doña María Cándida Ríos (o de los Ríos) y sus abuelos paternos, el hacendado don Miguel de Lea y Plaza (nacido alrededor de 1710 y fallecido en sus propiedades del Calchaquí, antes de 1763) y doña Rosa de Texerina.

Su padre, don Julián de Lea y Plaza nació en San José de Caracha del Valle de Calchaquí de Salta, Gobernación del Tucumán, en 1748 y falleció en San Pedro Nolasco de los Molinos en 1798, a los 50 años. Ocupó muy pocos cargos públicos, no obstante, se lo encuentra en 1795 desempeñándose como Juez Partidario de San Pedro Nolasco de los Molinos de Calchaquí. Se destacó como hombre de campo, dedicándose a la cría de ganado vacuno, ovino y principalmente al inverne y comercio de mulares, empresa y vocación que heredó de su padre don Miguel de Lea y Plaza, la que don Julián supo mejorar; debido a su actividad, realizó numerosos viajes hacia el Alto Perú y especialmente a Chile (Santiago, Valparaíso y Copiapó). Dueño de vastas propiedades en su terruño, experimentaba afanosamente con algunas cepas que ya existían en los

¹ Sobre la fecha de su nacimiento, lamentablemente no pudimos recurrir a la partida de bautismo. En la iglesia parroquial de Cachi, como apuntamos en su biografía, se encuentra el acta de defunción, en la que el cura de la misma don Policarpo Segovia (eximio latinista salteño), interviene en el acto de inhumación de sus restos el 18 de diciembre de 1863; allí declara que don Remigio falleció de setenta años, es decir, que habría nacido en 1793. Pero don Remigio afirma en diferentes oportunidades cuál era su edad, siendo en ello coincidente en todo momento, lo que nos lleva a la convicción de que habría nacido en 1796. En cuanto al día de su natalicio, nos inclinamos por el 1º de octubre, que es el día de su Santo, ateniéndonos a las costumbres de la época.

² Archivo de la Iglesia Parroquial de Cachi, Defunciones Volumen III, fs. 109, años 1857 - 1870.

Valles Calchaquíes, introducidas por los jesuitas y mercedarios, a las que don Julián agregó nuevas variedades que trajo de sus viajes en 1769; el cultivo de la vid en aquella zona es de antigua data y entre los pioneros del mismo, en el siglo XVIII, se lo puede considerar a don Julián de Lea y Plaza, quien animado por sus inquietudes progresistas hizo construir una bodega en San José de Caracha (Cachi), en la cual elaboraba aguardiente y vinos destinados al consumo familiar, y más tarde cuando se trasladó a Molinos, también llevó su actividad agroganadera, introduciendo planteles de viñas e instalando asimismo una bodega para la elaboración de vinos. A pesar de ello, esta industria no se desarrolló mayormente en aquella época, sino casi un siglo después, cuando los vinos de Salta que ya se imponían por su calidad comenzaron a ser reclamados por el comercio; fue entonces que surgió un nieto suyo (hijo de don José Remigio de Lea y Plaza), el coronel don Wenceslao Plaza, que se constituyó en uno de los más importantes industriales de la vid en la provincia y la calidad de sus vinos se conocieron en todo el NOA.

José Remigio estudió en Cachi al lado de su madre, ya que su padre había fallecido cuando tenía dos años³. Su madre, doña María Cándida Ríos (o de los Ríos), fue una de esas mujeres de gran carácter, que con sacrificio y el temple que se necesitaba en aquella época supo brindar a sus hijos una esmerada educación y por sobre todo ejemplos de honestidad y de moral que correspondía en su familia, varios de cuyos miembros habrían de descollar posteriormente⁴. Don José Remigio, juntamente con sus hermanos, debió ocuparse desde muy joven de las tareas de campo, pero dadas las circunstancias que se vivían, no pudieron sustraerse del deber de alinearse en la lucha por la independencia.

Cuando el inicial grito de libertad se escuchó en Salta y comenzaron los movimientos armados, entre los primeros valientes decididos de los Valles estuvieron los hermanos y primos hermanos Plaza de esa generación, así surgieron nombres que de una u otra manera prestaron abnegadamente servicios a la Patria, entre los que se destacaron algunas mujeres, como doña María Magdalena de Lea y Plaza y Ríos de Díaz, doña Dolores Díaz y Plaza de Suárez, doña Juana Plaza y Valdés de López, doña Manuela de Zamora y Castellanos de Plaza de Mendoza, doña María del Milagro Cabrera y Díaz de Plaza y Ríos, como tantas otras que supieron apoyar directamente o desde la distancia y al abrigo del amor a sus esposos, los bravos criollos que voluntariamente se entreveraban en la lucha por la Emancipación⁵.

José Remigio, cuando sólo contaba catorce años de edad ya se manifestaba imbuido de altos ideales de patriotismo, tanto por las ideas recibidas en el hogar, pero seguramente también por razones de sangre, la heredada de antepasados que en otros tiempos combatieron con coraje por causas que estimaron justas. Apoyó, pues, como toda su familia, a las huestes organizadas en 1810, bajo la dirección y adiestramiento del entonces teniente don Martín Miguel de Güemes, un joven de 25 años que comenzaba a perfilarse como un caudillo nato entre los gauchos, que constituían la base de sus tropas de combate. Es así que en 1811 se incorporó a la “Compañía de Cachi”, comandada por figuras que integrarían años después la lista de oficiales destacados de Salta, los entonces teniente don Elías de Iriarte, alférez don Nicolás Arias Castellanos, su primo hermano el sargento don *Luis Borja Díaz*, y su hermano el carabinero don *Manuel Ubaldo Plaza*⁶.

Más tarde, el ministro de guerra don José Toribio Tedín, se trasladó a los Valles en octubre de 1812, según el historiador Carlos Reyes Gajardo, con la misión secreta

³ Archivo de la Iglesia San Pedro Nolasco de Calchaquí, Defunciones Libro 1, fs. 23.

⁴ Referencias familiares.

⁵ A. y B. H. S. Tomas de razón. Carpetas y Protocolos.

⁶ Comejo, Atilio: “Historia de Güemes”, pág. 84, segunda edición. Talleres Artes Gráficas S. A., 11 de junio de 1971, Salta.

encomendada por los patriotas de Salta y llamada a disuadir al entonces capitán don Manuel Fernando de Aramburú de sus planes realistas, acción que en un primer momento alcanzó resultados positivos. Sobre esta misión, años después, don Luis Borja Díaz, segundo de Güemes en los Valles Calchaquíes, le escribía al cura Celedonio Molina: “*Todo el Valle secunda(ría) los esfuerzos del gobernador Güemes debido a la activa campaña del Capitán Tedín, quién juntamente con Manuel Ubaldo Plaza (hermano de José Remigio), oriundo de los Valles, se empeñaban en levantar tropas para concluir con la dominación española y dar soldados valerosos para que peleen en Yavi al lado de Pachi Gorriti...*”⁷.

Don José Remigio combatió con entusiasmo en momentos difíciles para la provincia, mientras se agregaban nuevos contingentes a las fuerzas de los españoles. Los triunfos y derrotas se sucedían en un clima de enorme confusión. Se halló en la gloriosa Batalla de Salta del 20 de febrero de 1813, en la que también participaron algunos de sus hermanos, su primo don Luis Borja Díaz y, entre otros, su futuro primo político don Gaspar López de Vera y Gómez y su futuro suegro don Juan Esteban Arias de Navamuel. El 30 de junio de ese año, don Remigio Plaza fue promovido al grado de sargento del Regimiento de Dragones de Cachi, título que conservará hasta el 31 de marzo de 1815⁸.

Los principales hacendados de la región, existentes en ambos bandos, surgieron como los indiscutidos jefes militares de la campaña y de esta manera aparecen las familias acaudaladas de los Valles Calchaquíes como los mayores protagonistas durante las reñidas contiendas. En la Villa de San Carlos del Valle de Calchaquí, el 7 de abril de 1813, le confiscaron a don Manuel Fernando de Aramburú todas las propiedades que poseía “*por sospechas de tener sentimientos contrarios a la causa del orden*”⁹; en efecto, Aramburú había acreditado su firme adhesión a los realistas. En 1814, a fin de obstruir los planes militares del general Güemes, equipó a su costa un fuerte regimiento de criollos al que denominó “Escuadrón de Caballería de San Carlos”, en favor del rey Fernando VII, y uniéndose a las fuerzas del general Joaquín de la Pezuela participó en las invasiones a Salta y Jujuy, venidas del Alto Perú¹⁰. Don José Remigio lamentaba la decisión de Aramburú, ya que los integrantes de esta familia y los de Lea y Plaza fueron siempre muy unidos por viejas amistades, parentescos y compadrazgos¹¹. Por esta época los de Lea y Plaza ya habían simplificado su apellido en adhesión a la causa de la Independencia¹².

⁷ Reyes Gajardo, Carlos: “Apuntes Históricas Sobre San Carlos del Valle Calchaquí de Salta”, página 91. Casa Jacobo Peuser, Ltda. Buenos Aires, 1938.

⁸ A. G. N. (Archivo General de la Nación). Registro N° 581 de los sueldos devengados como Guerrero de la Independencia correspondientes a don José Remigio de Lea y Plaza Ríos, año 1885. - El 10 de diciembre de 1813, don Luis Borja Díaz ponía a disposición el pie de lista de los militares del Regimiento de Dragones de Milicias Patrióticas “*que compone la Compañía que se presenta en revista de comisario*”. Encabezaba la lista el capitán D. Luis Borja Díaz y el teniente D. Pedro Alcántara Ferreyra. *Sargentos*: Juan Pablo Plaza y José Remigio Plaza. *Cabos*: José Aparicio, José Manuel Mora, Manuel Avendaño y José María Cabrera. *Soldados*: Bernardo Balboa, Juan de la Cruz Castro, Mauricio Guerra, Doroteo García, Francisco Macías, Juan Torres, Vicente Escobar, José Blas Burgos, Francisco López, José Manuel Cruz, Juan de Dios Mamaní, Valentín Carral, Felipe Gallegos, José Mondaca, Pedro Erazo, Felipe Venancio Fuenteseca, José Benito Guerra, Juan Bautista Mendoza, Pantaleón Llanos, Ambrosio Bordón, Marcos Estopiñán, Juan E. Mendoza, José Manuel Pucapuca, Mariano Flores, Diego Vedia, Juan Bautista Burgos, Martín Farfán, Carlos Villanueva, Pablo Luna, Ermenegildo Torres, Tomás Aguirre, Juan Vázquez, Juan Erazo, Manuel Guantay, Valentín Guzmán, Teodoro Hurtado, Bonifacio Aguirre, Francisco Velarde, José Velarde, Severo Genovés, José Manuel Magno, Antonio Abano, Agustín Hurtado, José Tiburcio Choque, Francisco Borja Barrosa, Estanislao Plaza, Agustín Ochoa, José Manuel Mamaní, Agustín Gutiérrez, Julián Mexía, José Mariano Aguirre, Cipriano Parra, José Hoyos, Pedro Pablo Corte, José Manuel Chaile, Mariano Cayata, José Santos Gutiérrez, Bartolo Aguirre y Pedro Garnica (A. y B. H. S. Carpeta Fantasma N° 41 “Dragones de Milicias Patrióticas de Salta” Pie de Listas, año 1813). Valga esta referencia como un homenaje a los valientes y olvidados soldados de Cachi, que integraron el Regimiento de Dragones de Milicias Patrióticas de Salta.

⁹ Archivo Histórico de Tucumán, Sección Administrativa, carta de don Ignacio Gorriti.

¹⁰ Cutolo, Vicente Osvaldo: “Nuevo Diccionario Biográfico Argentino”, pág. 186. VI volúmenes. Edit. Anaconda, Buenos Aires, 1950. Y Reyes Gajardo, Carlos M.: “Apuntes...”, pág. 101, cit.

¹¹ A. y B. H. S. Títulos Militares. Carpetas y Protocolos. También Parroquia de Cachi, Bautismos y Matrimonios.

¹² Hessling, María Teresa Cadena de: “La Familia de los de Lea y Plaza al Servicio de la Patria”, Editorial Alen, San Miguel de Tucumán Iro. de octubre de 1994, San Juan 2041, S. M. de Tucumán.

Para esas acciones empeñadas contra los realistas partían los Regimientos de San Carlos, Seclantás, Cachi, Atapsi y Molinos, que organizaron los patriotas más destacados del Valle como Luis Borja Díaz de Lea y Plaza, Pedro Alcántara Ferreyra, Tomás y Nicolás de Frías y Aramburú, Alberto Montellano, Justo Pérez de Mendoza y sus hermanos Juan de Dios y José María de Lea y Plaza de Mendoza, Bonifacio Ruiz de los Llanos, Justo Pastor Arce y los de Lea y Plaza Ríos, entre quienes se hallaba el sargento don José Remigio Plaza, quien, según tradición, se caracterizaba por su destreza con las armas blancas, las que escondía entre su faja hasta que lo requería un momento decisivo¹³.

Con el “Regimiento de Dragones de la Milicia Patriótica de Salta de Nueva Generación”, participó de una expedición que se trasladó a Tucumán durante enero y febrero de 1814¹⁴. El 31 de marzo de 1815 era ascendido a alférez de la Segunda Compañía del Tercer Escuadrón del Regimiento Partidarios del Nuevo Orán¹⁵. Es justo recordar el patriotismo de nuestro prócer, pues no se han encontrado en los archivos documentos que certifiquen en él otro gesto que su invariable apoyo a la causa de Mayo. Sus sueldos como militar de los Ejércitos de la Patria, nunca le fueron pagados ni recibió dinero alguno, debiendo de esta manera costearse su subsistencia y la de los suyos con lo escaso que le iba quedando en el Valle de Calchaquí, ya que de a poco se enajenaban las propiedades de **Atapsi**, heredadas de su padre en las particiones con sus hermanos; proveía desinteresadamente, pues, de sus propios recursos víveres y ganados a la causa emancipadora¹⁶.

En 1817 el Tte. coronel don Gregorio Aráoz de La Madrid tenía la misión de hostigar al jefe realista en los Valles Calchaquíes, partiendo para ello desde Trancas (Tucumán) el 3 de marzo; luego de una intensa recorrida por los Valles, se trasladó al Norte, llegando hasta Chuquisaca, siendo rechazado, de manera que decidió retornar a Tarija, pero esta ciudad había sido tomada por las fuerzas realistas el 10 de julio de 1817, ante lo cual Aráoz de La Madrid resolvió dirigirse a Orán y finalmente volver a Tucumán. Mientras, don José Remigio, que había participado valientemente en las acciones de Yavi junto a Pachi Gorriti, fue apresado por los realistas y trasladado a una prisión de Potosí, de donde pudo escapar en momentos que era sometido a un consejo de guerra para su casi segura decapitación; luego de muchas peripecias logró regresar a los Valles.

Por orden del comandante de Húsares y de la División de Vanguardia del Ejército Auxiliar, teniente coronel Gregorio Aráoz de La Madrid, estando en La Poma¹⁷, el 27 de mayo de 1817 se tomó declaración a Plaza, quien poniendo la mano derecha sobre el puño de su espada y tras jurar por Dios, la Patria y dando su palabra de honor, se identificó como el teniente de la segunda compañía de los Escuadrones de los Valles de San Carlos; don José Remigio Plaza, quién frisaba los 21 años¹⁸, manifestó: *que escapó de Potosí y cuando lo tenían en el hospital de Betlemos, a donde lo habían llevado para seguirle consejo de guerra y decidir su decapitación, según supo por uno de los soldados de la guardia encargada de su custodia, lo cual motivó que tuviera que hacer el mayor esfuerzo para escapar*¹⁹. Dijo que aprovechando que el centinela se había dormido al anochecer, pudo huir y dirigirse hacia los cerros de Potosí, donde ya

¹³ A. y B. H. S. Carpeta de Títulos Militares. - Referencias Familiares.

¹⁴ A. G. N. Expediente de los sueldos devengados como Guerrero de la Independencia correspondientes a don José Remigio Plaza y Ríos, cit.

¹⁵ A. G. N. Ibídem.

¹⁶ A. G. N. Ibídem.

¹⁷ Archivo del Ejército Argentino - Expediente del Guerrero don José Remigio Plaza. Fotocopia gentilmente proporcionada por el extinto investigador don Antonio Elías Gallardo.

¹⁸ Archivo General de la Nación: X-23-2-4, Ejército Auxiliar del Perú, 1817/25.

¹⁹ Archivo General de la Nación: X-23-2-4, Ejército Auxiliar del Perú, 1817/25, cit.

cerca del amanecer encontró una mina, refugiándose en su interior con el ánimo de esperar la siguiente noche para continuar su fuga, pero en el lugar fue sorprendido por un cholo, aparentemente cuidador de la mina y temiendo que vaya a delatarlo ya que en aquel momento aún tenía puestas las cadenas de la prisión, no tuvo otra alternativa que quitarle la vida. Indicó asimismo que él y sus compañeros de prisión habían sido víctima del peor trato por parte del enemigo. Informó al oficial sumariante que *el Día de Reyes degollaron en la plaza de Potosí a cuarenta y tantos prisioneros de los de Yavi, y entre ellos a tres mujeres de los patriotas de aquel pueblo; “que a las cuatro de la tarde del mismo día voló el almacén de pólvora, con tres mil quintales que tenían en el Convento de Santo Domingo, cuyo incendio derribó las cuatro cuadras en contorno de dicho convento...”* hundiéndose dieciocho piezas de artillería y que murieron ochenta y tantos artilleros y todas las familias de aquellas cuatro cuadras. El mismo día que había escapado don Remigio “...supo por un muchacho del Marqués de Yavi, que a éste lo habían puesto en capilla, pero que ignora si lo pasaron por las armas...”²⁰. Sobre su arribo a Potosí, dijo que *dos días antes de Reyes entró a dicho pueblo el jefe realista conocido como El Caudillo Tacón a cargo de doscientos hombres mal armados y la mayor parte heridos, resto de dos mil quinientos que fueron derrotados en las inmediaciones de Chuquisaca, señaló que ignora el nombre del jefe vencedor, “pero sabe que es nuestro”;* explicó que *en el trayecto a Oruro, a unas dos jornadas de esa población, el grupo de prisioneros que él integraba se encontró con el batallón de los Fernandinos que conducía presos a mil y tantos patriotas de La Paz, a los que se unieron y de inmediato emprendieron regreso a Potosí, porque temían que dos mil quinientos hombres que estaban reunidos en el Cerro Gordo, entre desertores y paisanos prófugos, intentarían quitarle los prisioneros;* agregó que de todos estos apenas llegaron a Potosí doscientos y tantos a causa de haber fusilado a los demás en el camino conforme se iban cansando, ya que por dicho temor era un objetivo primordial cubrir el trayecto hasta Potosí en el menor tiempo.

Plaza transitó en su fuga por una riesgosa travesía; en Tolapampa encontró a treinta desertores armados, a los que logró persuadir acercándolos hasta Lipes, de donde se volvieron veintinueve, trayéndose con él a uno que lo acompañó hasta el campamento de La Poma; los desertores que encontró en Tolapampa le comentaron que el general La Serna (realista) se retiraba hasta Suipacha, y que había llamado a la caballería de Vigil en Tarija, para ponerla en retaguardia al tiempo que se retiraba, a cuyo efecto se trasladó el brigadier Álvarez a Tupiza a fin de preparar auxilios y reunir los reclutas de esas inmediaciones²¹.

Fue posible que después de tan graves circunstancias don José Remigio pudiera llegar a su regimiento de los Valles sin otros inconvenientes, según apreciación de la historiadora Cadena de Hessling, “merced al dominio que tenía del idioma quechua y del aymara, los que había aprendido de los peones de la estancia de su padre cuando niño”. Las declaraciones efectuadas por el oficial José Remigio Plaza fueron tema de una carta de Belgrano al general Martín Miguel de Güemes, fechada en Tucumán el 3 de abril de 1817, en la que manifiesta que dicho oficial ha huido de su prisión el 6 o 7 de marzo de ese año, y luego de referirse a los cuarenta prisioneros de Yavi degollados en la plaza el Día de Reyes junto a tres mujeres patriotas, y a los espaciados fusilamientos de más de mil prisioneros en su camino a Potosí, dice el general Belgrano que *eso me confirma que son unos inicuos y me mantendré en esta opinión aunque los viese hacer milagros (...). Aseguro a usted que calificados aquellos hechos, al primero que ahorco si lo pillo, es al general.* Después de otras consideraciones, Belgrano señala

²⁰ Archivo General de la Nación: X-23-2-4, cit.

²¹ Archivo General de la Nación: X-23-2-4, cit.

que: *Creo que el tal Serna será general como yo. ¿Qué objeto ha podido tener el envío de las fuerzas de Centeno, Olañeta y Marquiegui?, ¿tomar a Arias, rescatar su artillería y prisioneros?. Es preciso no conocer el país para delirar así, ni tener idea de la gente que le hace la guerra; lo que me convence que ni Olañeta ni Marquiegui son bien instruidos o de que, y será lo más cierto, no tienen influencia con un general español, benemérito en un grado heroico y eminente, pero tan bruto y salvaje como el otro benemérito de Chile de los zapatos de raso bordados de oro: convengamos en que son muy bárbaros*²².

Aquel año de 1817 fue una etapa de su vida en la que debía decidir apresuradamente, eran tiempos difíciles, había necesidades económicas y las tropas sufrían abatimiento; las guerras eran cada vez más intensas y sangrientas, y su hermano Ubaldo estaba en prisión desde el año anterior en las Casas Matas, Perú²³. El 14 de julio de ese año tuvo que vender una parte de la propiedad que heredó de su padre de la hacienda de **San José de Atapsi** a don Pablo Dávalos de Mendoza, en mil pesos, *para su propio sustento y contribuir a los auxilios del Estado, “para el sostén de la guerra contra el tirano”*, dado que el ejército atravesaba por un estado calamitoso²⁴. Durante los años 1817 a 1821 nuevas invasiones realistas amenazaron la provincia, en efecto, don Remigio prosiguió en constante hostigamiento para obligar al retiro de los españoles; en consideración a estas acciones Güemes lo ascendió al cargo de teniente del Escuadrón de Gauchos²⁵; y el 30 de diciembre de 1820, *“Atendiendo a los laudables méritos y distinguidos servicios del Teniente de la primera Compañía del segundo Escuadrón de Gauchos del Valle, Dn. Remigio Plaza...”*. Don Martín Miguel de Güemes en su carácter de “Coronel Mayor de los Ejércitos de la Patria, Gobernador Intendente de la Provincia de Salta, Comandante general de su campaña y en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú”, y su Secretario de gobierno y guerra don Toribio Tedín, le conferían los despachos de capitán graduado²⁶; y finalmente cuatro años más tarde, el 10 de noviembre de 1824, fue nombrado capitán efectivo del Primer Escuadrón de Milicias de los Valles²⁷. Prestó sus servicios con el noble patriotismo que lo caracterizaba, sin retirarse de las filas mientras se realizó la guerra de la Independencia, la que cesa el 30 de junio de 1825, pero continuó en la milicia, incorporado al Batallón de Infantería formado por el coronel José María Paz en Salta, que marchó a la guerra contra el Brasil en 1827, pero no sabemos si llegó a participar en ella²⁸. Entre los años 1825 y 27 se encontraba afincado con su familia en la estancia “El Churcal”, jurisdicción del curato de los Molinos. En su servicio a la Patria dedicó con extraordinaria vocación sus mejores años y esfuerzos, hecho que fue resumido así por la historiadora María Teresa Cadena de Hessling, *“Don Remigio sacrificó todo, hasta simplificó su apellido por el ideal de Mayo”*²⁹.

²² Güemes, Luis: “Güemes Documentado”, Tomo VI, págs. 216 a 218. Ediciones Plus Ultra, Buenos Aires. Carta de Manuel Belgrano a Martín M. de Güemes, fechada en Tucumán el 3 de abril de 1817.

²³ A. y B. H. S. Carpeta 24, Prot. 259. Esc. Félix Ignacio Molina, año 1817.

²⁴ A. y B. H. S. Carpeta 24, Prot. 259. Esc. Félix Ignacio Molina, año 1817. También Carpeta de Títulos Militares.

²⁵ A. y B. H. S. Tomas de Razón.

²⁶ A. E. A. (Archivo del Ejército Argentino) Ministerio de Guerra. Expediente letra C N° 729/34 Obj. Ley 11412, Servicios del Capitán Graduado “Don Remigio Plaza”, fs. 2 y sgtes. También A. y B. H. S. Ibídem.

²⁷ A. y B. H. S. Ibídem. También A. E. A. (Archivo del Ejército Argentino) Ministerio de Guerra. Expediente del guerrero “Don Remigio Plaza”, cit.

²⁸ A. y B. H. S. Ibídem. Y A. E. A. Ibídem.

²⁹ Referencias de la profesora María Teresa Cadena Ligoule de Hessling en conversaciones con el autor.

José Remigio Plaza



DEL EJERCITO ARGENTINO
SEIS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS OCHO Y OCHOCEINTOS NUEVE.

Valga para el año 4º y 5º de la Libertad.

F.º 6.º Tres.º 11 y 12.

Yo, el Sr. Comandante en Jefe de las Armas de Salta, Sr. D. Martín Miguel de Güemes, Com. en Jefe de la División de Salta, Com. en Jefe de la División de Tucumán y en Jefe del Ejerc. de Observ. sobre el Perú &c.

Atendiendo a los laureados méritos, y distinguidos servicios del Sr. D. José Remigio Plaza, y habiendo de las facultades que me corresponden, he venido en conferirle el grado de Capitán. En su consecuencia, y para que se le haga, tenga y reconozca por tal Capitán graduado, se le pu-
 arden y hagan, qualesquiera todos los fueros, gracias, excepciones, y
 prerrogativas, que le son devidas, le mando expedir el presente
 cédula, que se tiene en la Real Caxa de Salta, y Capas del Estado, fir-
 mada de mi mano, y rubricada por el Sr. D. Martín Miguel de Güemes, y
 Dado en este Juari, a Salta, a Diez y Nueve de Julio de mil ochocientos
 y nueve años.

M. Güemes

Trubio...

Yo, el Sr. Comandante en Jefe de las Armas de Salta, Sr. D. Martín Miguel de Güemes, Com. en Jefe de la División de Salta, Com. en Jefe de la División de Tucumán y en Jefe del Ejerc. de Observ. sobre el Perú &c.

Don José Remigio Plaza

Rúbrica de D. José Remigio Plaza, julio de 1817.
 Título de ascenso militar otorgado a D. José Remigio Plaza
 por el gobernador intendente D. Martín Miguel de Güemes

Se alistó en las filas unitarias formando causa junto a su hermano, el coronel don Manuel Waldo Plaza, que se convertiría en uno de los principales jefes de las fuerzas antirrosistas.

Estando en Salta, en uno de los encuentros con los federales recibió una herida en el “costado”; aún convaleciente, por orden del gobernador de Salta marchó desde Cachi hasta Santa María (Catamarca). El comisario de guerra don Teodoro López, informaba el 11 de agosto de 1829: “...costeándose a expensas de su poca fortuna, y montada toda la gente de su mando en haciendas de sus propiedades, que puesto en aquel punto designado recibió órdenes de incorporarse al ejército...”³⁰. El comandante

³⁰ Archivo del Ejército Argentino, Expediente “Don José Remigio Plaza”, cit.

don José Remigio Plaza, ostentaba ya en 1829 el grado de Sgto. mayor efectivo de las “Milicias Provinciales de Cachi” y del “Batallón de Infantería de Granaderos Unitarios”³¹. Participó en las luchas de Catamarca, y estando allí comenzó a decaer su salud: “...con motivo de haberse renovado las inflamaciones que de tiempo en tiempo le acometen desde que recibió una herida en el costado en uno de los encuentros en Salta con el enemigo común. Esta enfermedad es grave y sus funestos efectos son inevitables en la campaña...”. Don José Arrizola, cirujano del ejército³², tomó conocimiento de la enfermedad que le afectaba al **Sgto. Mayor de Infantería**, e informaba que tenía: “...una herida que le atraviesa de la parte del hígado, cerca de las costillas falsas...”, con tal motivo se vio en la necesidad de pedir licencia y en su nota para tal fin fechada en agosto de 1829, expresa que tenía una esposa rodeada de siete hijos menores de edad que subsisten de su personal trabajo³³. Regresó a Cachi y retornó a las tareas rurales.

Los hijos aludidos eran de su primer matrimonio con **doña Dorotea Mendía y Baisa (o Baeza)**, proveniente de familias de ancestros vascos, y hermana legítima del coronel de la Independencia don Vicente Mendía, de destacada actuación en Orán, donde residía y era dueño del establecimiento “El Palmar”³⁴. Viudo, don Remigio contrajo matrimonio en segundas nupcias con **doña Trinidad Gallardo y Olmos**³⁵; hija

³¹ A. E. A. *Ibidem*, cit.

³² El doctor don José Arrizola, contrajo matrimonio con doña Genoveva Dulon, hija de don Juan Manuel Dulon (inglés) y de doña Anastasia Maldonado y Migueles, nieta materna de don Pedro Francisco Maldonado (de antiguas familias de Santiago del Estero) y de doña Melchora Migueles (Figueroa, Andrés A.: “Linajes Santiagueños”, pág. 24, Santiago del Estero).

³³ A. E. A. *Ibidem*, cit.

³⁴ A. E. A. *Ibidem*, cit. También A. y B. H. S. Registro Judicial, Expte. N° 22 Año 1836 - * Doña Dorotea Mendía, es probablemente hija de don Antonio Baeza y de doña María Trinidad Mendía, vecinos y propietarios de una estancia en Orán (Atilio Cornejo, “Contribución a la Historia de la Propiedad Inmobiliaria de Salta en la Época Virreinal”. Bs. As. 1945, pág. 327). Por otra parte, en las informaciones matrimoniales del Archivo del Arzobispado de Salta, figura don Antonio Baeza como viudo de doña María del Carmen Caviedez e hijo legítimo de don Nicolás Baeza, contrayendo matrimonio en 1792, con doña Trinidad Mendía, hija legítima de don José Mendía y de doña Petrona Arze. Según el conocido “Nobiliario Español, Diccionario Heráldico de Apellidos Españoles y de Títulos Nobiliarios” de Julio de Atienza: Mendía, Mendi y Mendivil son vascos, como así también sus similares de Mendiarechaga, Mendibe, Mendibelzúa, Mendiburu, Mendichueta, Mendieta, Mendigoitia; Mendiguchía, Mendiguren, Mendiola, Mendiondo, etc.; lo que dio lugar a confusiones en el apellido de Doña Dorotea Mendía de Plaza, en que se la menciona como Mendivil en varios trabajos de genealogía, cuando en realidad su verdadero apellido es Mendía. **Mendía**: “Vasco. Sus armas: En campo de plata, un castillo de gules; bordura de oro, con ocho armiños de sable”. **Mendi**: “Vasco del Valle de Oyarzun, partido judicial de San Sebastián (Guipúzcoa). Sus armas: En campo de plata, un rosal de sinople con rosas de gules, y a su alrededor, cinco estrellas de azul”. **Mendivil**: “Vasconavarro. Probó su nobleza en la Orden de Carlos III (1791 y 1803) y en la Real Chancillería de Valladolid (1771, 1778 y 1796). Sus armas: Los de Vizcaya traen: En campo de azur, dos palos de oro, y entre ellos, un lobo de plata, pasante; bordura de gules, con ocho aspas de oro. Divisa: “Eztazgo mendotzar bezelakoak.”, Los de Navarra traen: en campo de plata, dos palos de azur, bordura de gules, con ocho aspas de oro”.

³⁵ Referencias genealógicas de los Gallardo. Consultamos a un descendiente de la familia Gallardo, don Antonio Elías Gallardo fallecido en 1995 y autor de varios libros de contenido histórico. Al recibir mi pedido sobre datos del padre de doña Trinidad Gallardo, me contestó una interesante carta, la que no queremos dejar de lado y copiamos parte de ella por considerarla de gran interés en el tema que tratamos, además de nuestra intención también de homenajear humildemente al extinto don Antonio Elías Gallardo, un hombre culto y singular. Su carta dice así: “Ramos Mejía, 17 de julio de 1994

Sr. Rodolfo Leandro Plaza - Tucumán -

Querido pariente Leandro:

“Nos es grato acusar recibo de tu simpática carta (...) Respecto de nuestro común antepasado Elías Gallardo, hemos conseguido extraer la siguiente información del Archivo General de la Nación.

- 1- Hijo legítimo de Manuel Gallardo y Aurelia Fernández.
- 2- Tenía un hermano que se llamaba Eusebio Gallardo.
- 3- Elías nació en el año 1797. Falleció en 1861 a la edad de 64 años (sepultado el 6 /1/1861 en el Panteón de la ciudad de Salta).
- 4- Elías junto con su hermano Eusebio, llamaba la atención de la gente que concurría a las Asambleas que se convocaban para formar los ejércitos patrios. Elías tocaba el tambor y su hermano Eusebio hacía de trompa de órdenes.
- 5- Elías se “enganchó” en el Ejército Auxiliar del Alto Perú, al mando del coronel Ramón González Balcarce, por lo que es de suponer cuando solo contaba 13 años de edad. Posiblemente estuvo presente en la Batalla de Suipacha, triunfo éste que días después fue completado con la toma de Cotagaita, en noviembre de 1810.
- 6- Es muy posible que junto con su hermano Eusebio estuvieron en la derrota de Huaqui, en junio de 1811, integrando el Ejército del Norte; que comandaba el general Belgrano. Por consiguiente ambos estuvieron en el éxodo Jujeano.
- 7- Participó en la Batalla de Tucumán y luego en la de Salta. En la primera fue herido en una pierna y en la de Salta en la cabeza, alcanzado por una bomba. En esta última tan solo tenía 16 años de edad. A esta altura de nuestra narración, convendría consultar a la Prof. Cadena de Hessling, pues, creemos que tiene alguna información sobre el comportamiento de “un” Gallardo en la Batalla de Salta.
- 8- Conoció las amarguras de Vilcapugio y Ayohuma en noviembre de 1813 y noviembre de 1815, la derrota que sufre el ejército patrio en Sipe - Sipe, al mando del general Rondeau.

del guerrero de la Independencia don José Elías Gallardo y Fernández [un valiente oficial que estuvo bajo el mando del coronel Ramón González Balcarce; participó en las batallas de Tucumán, donde fue herido en una pierna, y en la de Salta, sufriendo una herida en la cabeza al ser alcanzado por una bomba. Conoció las amarguras de Vilcapugio y Ayohuma, la derrota que sufre el Ejército Patrio en Sipe - Sipe al mando del general Rondeau, comandó un sector de la población salteña; etc.] y de doña Trinidad Olmos, nieta paterna del Aydte. don Juan Manuel Gallardo (natural de los Reinos de España, perteneció al Regimiento de Infantería Fijo de Buenos Aires) y de doña María Aurelia Fernández, nacida en Salta hacia 1770; bisnieta paterna paterna de don Juan Gallardo y de doña María Lozano³⁶. Viudo de su segunda esposa, don Remigio se casó en terceras nupcias con **doña Trinidad Arias de Navamuel**, nacida alrededor de 1819 e hija del capitán don Juan Esteban Arias de Navamuel [guerrero de la Independencia que sirvió en el Ejército Auxiliar del Alto Perú “*desempeñando con doblados anhelos las fatigas, destino y comisión que se me han encargado, hallándome en acción, así generales de guerra, como particulares de guerrillas acreditando y*

9- Formó parte de la oficialidad de las fuerzas de Vanguardia que comandaba el coronel Martín Miguel de Güemes, hasta la finalización de la Independencia Argentina.

10- Ambos hermanos, Elías y Eusebio merecieron la recomendación de sus superiores por la honradez, valentía y subordinación que pusieron en el cumplimiento del servicio.

11- Cuando se produjo la última invasión de las fuerzas del Rey a Salta, los soldados españoles arrasaron la finca de sus padres no pudiendo recuperarse jamás. Murieron en la mayor indignación, como mueren todos aquellos que se juegan por la Patria.

12- Parece que Elías Gallardo ocupó la comandancia de un sector de la población, según declaraciones de un testigo que dijo no recordar el grado militar que tenía, pero sí sabía que se lo respetaba como el “jefe Gallardo”.

En lo que hace a la vida privada de mi bisabuelo debo decirte que se casó en la Iglesia Catedral de Salta en el año 1825 con la señorita Trinidad Olmos, de cuyo matrimonio nacieron: Trinidad Gallardo, Nicolasa Gallardo (mi abuela) y Juan Francisco Gallardo. Como ya sabes, Trinidad Gallardo se casó con el coronel Remigio Plaza. Mi abuela Nicolasa (fallecida en la ciudad de Salta, el 7 de febrero de 1918 y sepultada en el cementerio de la Santa Cruz) tuvo varios hijos, entre ellos a Elías Gallardo quién tuvo dos hijos: José Ramón Gallardo (hijo de Rita Corvalán), fallecido en 1957 y a mí, Antonio Elías Gallardo (hijo de María Luisa Medina), es decir que éramos medio hermanos. Respecto al grado militar que alcanzó mi bisabuelo Elías Gallardo, y que dicho sea de paso era suegro de Remigio Plaza, según los antecedentes que obran en mi poder y que tú nos hiciste llegar habría alcanzado el grado de coronel. Asimismo, debemos decirte que nos parece muy atinado que hayas hecho llegar a un pariente tuyo la colección completa de los libros sobre “La casa de los Leones”, pues de ésta manera se contribuirá a difundir la verdad sobre el origen de las tierras que hoy ocupa la Legislatura, por lo cual te estamos sumamente agradecidos. Esperamos que los datos que consignamos te sean de utilidad para los fines que persigues... Firma: Antonio Elías Gallardo”.

A lo proporcionado por don Antonio, podemos agregar los siguientes datos de documentos sueltos; hallándose Gallardo y Fernández como “sargento del general Belgrano y en tiempos de Güemes, capitán efectivo - Falleció en 1861”. El genealogista Guillermo Echazú nos informa que don José Elías Gallardo figura en las Carpetas de Gobierno del año 1803 del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta, como “soltero, de edad de 11 (once) años, altura 3 pies, blanco, y que sentó plaza en Salta el 24 de mayo de 1803 para trompeta de Caballería Voluntaria”. Mientras que de su hermano don Eusebio Gallardo nos dice que figura “como soltero, hijo de don Juan Gallardo y de Doña María Aurelia Vera, de edad de 10 (diez) años, altura 3 pies, blanco, y que sentó plaza en Salta el 24 de mayo de 1803 para trompeta”. Los menores Gallardo fueron presentados por su padre, quien firmaba la filiación militar.

- A todo esto, el genealogista Carlos Alberto Ferrary, nuestro amigo y lejano pariente, por lo González de los Reyes y por lo de Escobar Castellanos, nos proporcionó nuevos datos sobre la familia Gallardo, recogidos de sus investigaciones en los archivos parroquiales e históricos de Salta; arranca con el ayudante don Juan Manuel Gallardo, natural de los Reinos de España, hijo legítimo de don Juan Gallardo y de doña María Lozano; se casó en Salta el 7 de junio de 1791 con doña María Aurelia Vera Burgos, siendo testigos de la ceremonia don Antonio Vivas y don Pedro Matamoros. Doña María Aurelia Vera Burgos figura en otros documentos como doña Aurelia Fernández, por lo que conjeturamos que su padre fue de apellido Fernández, sin embargo, ella fue criada como hija propia en el hogar compuesto por don Pedro de Vera Leguizamo (o Vera Argañarás) y doña Ignacia Burgos, quienes tuvieron un único hijo que falleció a los cuatro años de edad. A su vez los hijos del matrimonio formado por el Aydte. Don Juan Manuel y doña Aurelia, fueron dos: 1- *José Elías Gallardo*, bautizado en la iglesia Matriz de Salta el 28 de julio de 1792, sus padrinos fueron don N. Braum o Brum y doña Josefa Pardo y Aguiar, y 2- *Eusebio Gallardo*, bautizado de tres días, en la Matriz de Salta el 18 de diciembre de 1794, siendo sus padrinos don Pedro Vera y doña Ignacia Burgos.

³⁶ El Aydte. Don Juan Manuel Gallardo, natural de los Reinos de España; perteneció al Regimiento de Infantería Fijo de Buenos Aires, en la Séptima Compañía Tercer Batallón, sentó plaza el 1º de febrero de 1792 (A. y B. H. S. Carpeta de Gobierno 1793-1794, gentileza de Guillermo Echazú).

- En lo que respecta al apellido Gallardo, Julio de Atienza en su “Nobiliario...” informa, Gallardo: “Derivado del de Gallart, que tomó esta nueva denominación al pasar a Castilla. Ramas suyas pasaron a Méjico y Chile. Probó su nobleza en la Orden de Santiago en 1670 y 1804. Don Fernando VII concedió, en 11 de mayo de 1810, el título de Marqués de Guadalupe Gallardo a don Manuel Rincón Gallardo y Berrio, caballero de Santiago, vecino de Méjico. Sus armas: En campo de oro, una banda de gules engolada en cabezas de dragones de sinople y acompañada de dos gallos de su color, uno arriba y otro abajo. Gallart: Catalán. De Lérida, que probó su nobleza en la Orden de Carlos III en 1790. Rogerio Gallart acompañó al Conde de Urgell don Ramón Borrell, en el año 1010, a la conquista de Barcelona. Don Francisco Gallart de Riquer, de Cars de Urgell, alcanzó de don Felipe IV el privilegio de caballero. Don José y don Francisco Gallart de Riquer fueron nombrados caballeros del principado de Cataluña en 1728. Sus armas: En campo de oro, un gallo de sable, crestado y barbado de gules, con su pata diestra en alto: por timbre, un brazo armado. Otros traen: en campo de oro, tres gallos de sable, crestados y barbados de gules y bien ordenados”.

haciendo brillar aquel entusiasmo, y encumbrado amor de que he estado poseído a favor de la Independencia de América, ofreciéndome con garantía, y alistándome en el distinguido Cuerpo de Decididos, guardo la gloriosa acción de Tucumán, y lo mismo en la célebre del 20 de Febrero en esta Capital...”] y de doña Eulalia Atay, nieta paterna de don José Arias de Navamuel y Diez Gómez y de doña Tomasa de Fonseca y Fiusa y Diez Gómez (hija de don Francisco de Fonseca y Fiusa y doña María Andrea Diez Gómez), bisnieta paterna paterna del capitán don Pedro Arias de Navamuel y de doña Juana Diez Gómez, tataranieta paterna paterna paterna del capitán don Luis Arias de Navamuel, nacido en Salta aproximadamente en 1680, encomendero de Payogasta, y de doña María de Soria, cuarta nieta paterna paterna paterna paterna del capitán don Bernardo Ruiz de Navamuel y de doña Ana Arias Velázquez³⁷.



Casa que hizo construir para su residencia, el guerrero de la Independencia Tte. Cnel. D. José Remigio de Lea y Plaza, a fines de la década de 1820, solar que habitó hasta su muerte ocurrida en la noche del 17 de diciembre de 1863³⁸

³⁷ A. y B. H. S. Gobierno. Carta de don Juan Esteban Arias de Navamuel al gobernador intendente, fechada el 6 de febrero de 1824; fotocopia en nuestro archivo. - A. y B. H. S. Títulos Militares, Carpetas y Protocolos - Archivo de la Parroquia de Cachi, Baut. L. 9a, fs. 168 (1874 - 1877). - *La familia de Navamuel* se registra en el Archivo y Biblioteca Históricas de Salta desde mediados del siglo XVII. Los vemos actuando en la colonización, en la explotación agrícola a través de las encomiendas y en las Guerras de la Independencia, a los Ruiz de Navamuel y a los Arias de Navamuel, descendientes los últimos por línea de ombligo de los Arias Velázquez, que continuaron por varias generaciones el apellido como Arias de Navamuel, durante los siglos XVII, XVIII y XIX. En la actualidad este linaje, emparentado varias veces con los Plaza, también simplificó su apellido a Navamuel.

³⁸ En esta propiedad vivió casi cuarenta años el Tte. Cnel. D. *José Remigio de Lea y Plaza*, pasaron los años y este inmueble recayó en manos de otros propietarios. Actualmente, según nos informan pertenece a los descendientes de la familia Tedín y por eso es conocida como la Casa Tedín, siendo reconstruida y puesta en valor por el Gobierno de Salta, a través de la Dirección General de Patrimonio de la Provincia. Lógicamente, creemos que debiera llamarse *Casa del Tte. Cnel. D. José Remigio de Lea y Plaza*, ya que esta colonial y particular casa esquina frente a la plaza del pueblo de Cachi, tiene el privilegio de guardar en sus muros, en sus pisos y en sus techos, un profundo pasado y la herencia más pura de nuestra raigambre salteña, aunque desconocida por sus actuales moradores, como por los pobladores del Valle y comprovincianos en general.



Doña Trinidad Arias de Navamuel, esposa del Tte. Cnel. D. José Remigio de Lea y Plaza
Fotografía fechada en Cachi el 3 de agosto de 1900

Sin duda que don Remigio tuvo un lugar importante en el corazón de la gente de su pueblo, como confirman algunos documentos parroquiales en los que aparece siendo padrino de bautismo de varios párvulos, entre los que mencionamos al niño Ruperto Aranda, bautizado el 6 de agosto de 1832; también figura bautizando de socorro en varias oportunidades, siendo don Remigio para la Iglesia “*sujeto aprobado o apto*” para tales fines, como por ejemplo, entre otros, de su posible pariente párvulo hijo de don Juan Ríos y de doña Cipriana López, a quién don Remigio bautiza de socorro y le pone

el nombre de Cándido, en homenaje seguramente a su madre doña Cándida de los Ríos. También fue muy respetada y querida por la gente su segunda esposa, doña Trinidad Gallardo, habiendo sido madrina de numerosos cacheños, apareciendo de tal manera en los libros parroquiales.

No duró por mucho tiempo su desvinculación de las armas, puesto que en 1834 ya estaba nuevamente confirmado en el Ejército; en ese año se lo halla revistando con el grado de Tte. coronel y ostentando el cargo de comandante de las “Fuerzas Revolucionarias de Caballería Unitaria” en Cachi³⁹, sin duda que su participación era muy importante para sus soldados y en especial para su jefe don Manuel Ubaldo Plaza y Ríos. En 1834 gobernaba Salta el coronel Pablo de Latorre, aliado de Rosas, quien fue derrocado por las fuerzas revolucionarias combinadas de Jujuy, bajo la dirección del gobernador de esa provincia don José María Fascio, por Tucumán el gobernador Alejandro Heredia, y los Valles Calchaquíes bajo el directo mando del coronel don Manuel Waldo Plaza y sus jefes⁴⁰, entre ellos, su hermano el **Tte. coronel Dn. José Remigio de Lea y Plaza**. Depuesto Latorre, se convocó a elecciones de gobernador, resultando electo el 15 de diciembre del 34’ el coronel José Antonino Fernández Cornejo. Entre las dos primeras medidas de Cornejo estuvo la de dirigirse al comandante de Cachi don José Remigio Plaza, luego de hacerlo con el comandante don Waldo Plaza; la nota fechada en Salta el 31 de diciembre de 1834 dice:

“El infrascripto Gobernador Provisorio y Capitán General de la Provincia ha recibido la apreciable nota que le ha dirigido el comandante de Cachi don Remigio Plaza, en la que le avisa haber dado el debido cumplimiento, a las órdenes superiores del gobierno accidental: el pronunciamiento de ese pueblo (Cachi) por la causa del orden, y tranquilidad de toda la provincia, hace que el infrascripto le congratule de un porvenir muy lisonjero y le hace también persuadir, que nada habrá que pueda estorbar la marcha que se ha propuesto seguir el gobierno, todo en beneficio del país y su dignidad”.

“Se adjunta a usted el bando promulgado en ésta ciudad el día de ayer a consecuencia del suceso que tuvo lugar en la misma: por él se convencerá que todavía hay partidos de ese poder que ha caducado, y que todavía han querido contra el torrente de la opinión general llevar adelante sus inicuas esperanzas. Es pues de rigurosa necesidad que el Señor comandante (José Remigio Plaza) procure por todos los medios posibles hacer que se dé el debido cumplimiento al adjunto bando. Estando ese pueblo (Cachi) en acefalía como lo indica el Sr. comandante del mismo lugar, podrá usted convocar a todo el pueblo, para que procedan a la elección (de sus autoridades) en los términos de costumbre. Dios guarde a usted muchos años. José Antonino Fdez. Cornejo - José Antonio Moldes ministro sec....”.

Luego se produjeron grandes convulsiones, derrocándose al gobernador José Antonino Fernández Cornejo y asumiendo el gobierno de Salta el general rosista tucumano don Felipe Heredia, el 5 de marzo de 1836. Triunfante en Salta la causa federal, los unitarios debieron emigrar, entre ellos el teniente coronel José Remigio Plaza y Ríos. Perseguido y condenado a ser apresado o fusilado, huyó hacia Bolivia, encontrándose allí hasta mediados de noviembre de 1836; los secuaces de Rosas lo siguieron gran parte del camino, advirtiéndole en las poblaciones que llegaban que harían prisioneros a los vecinos comprometidos con don Remigio o que le prestaran ayuda. El 3 de diciembre de ese año el gobernador delegado ordenó *“hacer la debida averiguación de las personas que le han prestado (a Plaza) hospedaje y facilitado*

³⁹ Archivo del Ejército Argentino. Expediente del guerrero “Don José Remigio Plaza”, cit.

⁴⁰ Cornejo, Atilio: En Historia de la Argentina. Historia de las Provincias, Límites Interprovinciales y Territorios Nacionales: Volumen X, director general Ricardo Levene, Capítulo II, Salta (1821 - 1862).

*cabalgaduras, remitiendo presas, sin distinción de clase alguna a todas las que resulten cómplices maliciosamente en el tránsito del citado Plaza; remitiendo al mismo tiempo el sumario que siga en este asunto*⁴¹.

En el camino de regreso a Salta, se encontró en Orán con su cuñado el coronel don Vicente Mendía desde el 19 al 22 de noviembre de 1836, a quien le contó que “hacia dos meses que había enviado expresamente a su hijo Juan Plaza con el fin de solicitar de S.E. permiso para restituirse al seno de su familia, en virtud de promesa que el mismo le había hecho por medio de una carta, y mensajes de su familia que le aseguraban de esta misma disposición; pero no habiendo regresado su hijo y viendo o sabiendo que estaba próxima a cerrarse la comunicación a Bolivia, había resuelto venirse no pudiendo sufrir ya las miserias de aquellos países...”. También le confiaba a su cuñado en la hacienda de El Palmar (o El Palmarcito, como aparece indistintamente en los documentos), que “temeroso que hubiese algunos malos informes contra su persona, tomó el partido de venirse a Salta para encontrarse con el Sr. ex gobernador don Antonino Fernández Cornejo, quien le dijo que no tuviese temor y esperase a S.E. y se presentase”, pero enterado que aún se lo buscaba no pudo menos que ausentarse pasando a Jujuy, a la espera de que el correr del tiempo despeje las primeras impresiones que no parecían buenas y de tal manera el gobierno obtenga una opinión más clara de la verdadera responsabilidad que le cabía en los hechos de que se lo acusaba, y lograr seguridades personales para presentarse. Pero viendo que se le buscaba como a criminal, no le quedó otro recurso que emprender la retirada, dirigiéndose entonces a Atacama, donde se reunió con sus dos hermanos, “*Uvaldo y Felipe*”. Desde allí don Remigio se fue para Potosí de donde pasó a Chuquisaca, después a Cinti “*buscando donde pasarlo mejor*”, y luego se trasladó y quedó en Tarija considerando que era un *lugar más adecuado* a sus circunstancias; desde ahí venía enseñando un pasaporte del Comandante General de esa ciudad, Dr. Dorado. Comentaba Plaza que se decía en Tarija que las diferencias de Chile con Lima se habían superado, sin embargo estaban en grandes preparativos de guerra por lo que ante el riesgo de que lleguen nuestras tropas decidió encarar el regreso a la Patria, más considerando en lo particular el sentimiento que tenía por su familia y las grandes dificultades en que se venía desenvolviendo. Explicó que en Pampa Blanca estuvo en casa de uno de los Aparicio y en la Palca de Higuera en la de un sargento Texerina, quien le prestó una cabalgadura hasta el río del Pescado, en donde le prestó otra que le dio un hermano o peón de dicho sargento, sin que nadie más lo hubiese visto hasta que al pasar por la inmediación de la ciudad de Orán lo vio un negro a quien no conocía. Al marcharse Remigio con su hijo Ángel María de El Palmar, el 22 de noviembre, le dejó a Mendía un par de pistolas en carácter de regalo y lo mejor de su ropa para que se la mandase a Salta. Según referencias de personas que creían haberlo visto pasar por Orán, describían a don Remigio como “*un hombre que parecía decente, de regular estatura, gordo, de barba llena y las patillas colorada*” y otro diría “*que parecía ser persona decente, de buena estatura, algo corpulento y medio viejo*”⁴²; don Remigio en 1836 tenía 40 años.

Pasaron los años con grandes angustias entre los hermanos de la Patria, sucediéndose los actos de resistencia y ataque, confiscaciones, exilio de unos y otros a los países vecinos; la dictadura y el nepotismo de Rosas, en ese ir y venir por momentos enloquecido, crecía o iba perdiendo fuerza, hasta ocurrir el inevitable regreso al terruño y a la familia. El 1º de diciembre de 1856, su hermana doña Magdalena de Lea y Plaza Ríos de Díaz designó a don Remigio uno de sus albaceas testamentarios y heredero de

⁴¹ A. y B. H. S. Copiadores de Gobierno.

⁴² A. y B. H. S. Copiadores de Gobierno. También A. y B. H. S. Registro Judicial, Expte. N° 22, año 1836, cit.

200 pesos⁴³. Su actividad en esos años se alternaría infatigablemente entre la milicia y la atención de sus heredades, el hogar y crianza de sus hijos pequeños.

En el crepúsculo del 17 de diciembre de 1863, luego de una larga enfermedad y en la mayor pobreza, dejó de existir don Remigio; moría así un hombre que se destacó como uno de los más valerosos representantes del patriciado salteño, por su total entrega a la guerra de la Independencia y, por la suma de muchas otras virtudes de gran altruismo. Recibió todos los auxilios espirituales de la iglesia católica. El 18 de diciembre de 1863, el cura de Cachi trazó con su puño la señal de la cruz y el último documento, bajo los derechos *gratis*, que dice: **“(Misiones de Cachi Dic 17/ 20 días)”** **“En 18 de Diciembre del año de mil ochocientos sesenta y tres, Yo el cura que firma dí sepultura con oficio rezado al cadáver de Don Remigio Plaza, esposo de Da. Trinidad Navamuel, que murió anoche a la edad de setenta años, después de recibir todos los auxilios espirituales, fue sepultado en el Panteón nuevo de esta Parroquia. Firma: Policarpo Segovia. cura”**⁴⁴.

Es así como nacieron los grandes de la Patria, muchos de los cuales, pese a que prestaron invalorable servicios, permanecen lamentablemente en el más absoluto anonimato. Se recuerda el nombre de don Remigio en una placa de bronce en el monolito al general Güemes en Cachi, como único homenaje a su memoria.

Doña Trinidad Arias de Navamuel de Plaza y Ríos sobrevivió a su esposo muchos años, ocupada *“en el gobierno de su casa”*; solicitó las pensiones y sueldos que le correspondían como viuda del guerrero de la Independencia, pensión que gozó desde el 6 de diciembre de 1871⁴⁵; habría fallecido en Cachi. Existe una foto original suya en poder de los descendientes de doña Lía Aurelia Plaza Navamuel de Ibáñez, que tiene esta dedicatoria: *“Un recuerdo de tu madre Trinidad N. de Plaza pa. su hija Carmen Plaza. Cachi 3 de Agosto del 19”*.

⁴³ A. y B. H. S. Carpeta 27, Prot. 268. Esc. Nicolás Valda, año 1830 - 1831.

⁴⁴ Archivo de la Iglesia Parroquial de Cachi, Defunciones Vol. 3, fs. 109, años 1857 - 1870.

⁴⁵ A. y B. H. S. Carpetas y Protocolos. También A. G. N. Ministerio de Hacienda de la Nación, año 1885. Registro N° 581 “Plaza, Remigio. Herederos”. Sueldos devengados durante la Guerra de la Independencia.